



Factura: 001-003-000020859



20161701003P09849

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

| Escritura N°: | 20161701003P09849 | | | | | | |
|---------------------------------|--|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 23 DE DICIEMBRE DEL 2016, (19:06) | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA TERESA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1703449676 | ECUATORIANA | VENDEDOR(A) | |
| Natural | GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE IGNACIO ESTEBAN | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1708251150 | ECUATORIANA | VENDEDOR(A) | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | CASTRO VINUEZA GERARDO MARCELO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1707154009 | ECUATORIANA | COMPRADOR (A) | |
| Natural | RAMIREZ BOLAÑOS MARIA ELENA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1707878854 | ECUATORIANA | COMPRADOR (A) | |
| UBICACION | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | Parroquia | | | |
| PICHINCHA | | QUITO | | BENALCAZAR | | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | 67000.00 | | | | | | |

Sello

1081704068

017

01/16/17

Jacqueline Vasquez Velastegui

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA
BLANCO

MARIA ELENA RAMÍREZ BOLAÑOS, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y expresamente me solicitan y autorizan se obtengan los correspondientes certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana tomados del Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación y se agreguen como habilitantes, así como solicitan se incorporen copias certificadas de las cédulas de ciudadanía; bien instruidos por mí, la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, me solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta cuyo texto es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase hacer constar una compraventa de inmueble, al tenor de las siguientes cláusulas y condiciones: **PRIMERA:**

Comparecientes.- Comparecen a la celebración de la presente escritura de compraventa de inmueble, por sus propios y personales derechos, por una parte, en calidad de VENDEDORES: la señora TERESA GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA con cédula de ciudadanía número uno siete cero tres cuatro cuatro nueve seis siete seis (No. 1703449676), de estado civil casada, con disolución de la sociedad conyugal, según se desprende del acta de matrimonio que se adjunta a la presente, e IGNACIO ESTEBAN GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE con cédula de ciudadanía número uno siete cero ocho dos cinco uno uno cinco cero (No. 1708251150), de estado civil soltero; y por otra, en calidad de COMPRADORES: Gerardo Marcelo Castro Vinuesa, con cédula de ciudadanía número uno siete cero siete uno

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

cinco cuatro cero cero nueve (No. 1707154009) y Maria Elena Ramírez Bolaños, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero siete ocho siete ocho ocho cinco cuatro (No.1707878854), ambos mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces de contratar y obligarse. **SEGUNDA:**

Ch

Antecedentes.- UNO.- Los señores Jorge Alfonso Agustín Montalvo Bustamante, Edison Rolando Padilla Vega, Nayanette Lidice Notario Martínez y Holguer Torres Feijoo construyeron sobre un lote de terreno de su propiedad, adquirido por distintas compraventas, el edificio denominado "Edificio Platinum Office Center". Con fecha veinte de febrero de dos mil diez, el señor alcalde de Manta. Ing. Jaime Estrada Bonilla, en base del informe No. DPUM-TAV-P.H No. 005, emitido por el Arq. Teodoro Andrade, Director de Planteamiento Urbano, procedió a efectuar la declaratoria de autorización a incorporación al Régimen de Propiedad Horizontal del Edificio Platinum Office Center, ubicado en la calle Flabio Reyes y calles Vente y ocho, y Veinte y nueve, del barrio Umiña de la ciudad de Manta, con clave catastral número uno cero ocho uno siete cero cuatro cero cero cero (No. 1081704000). **DOS.-** Con fecha nueve de marzo de dos mil diez, ante la Notaría Tercera del Cantón Manta, se elevó a escritura pública la Declaratoria de Propiedad Horizontal del "Edificio Platinum Office Center, misma que fue debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el treinta y uno de marzo de dos mil diez. **TRES.-** Mediante Escritura Pública de fecha dos de diciembre de dos mil tres, ante el Notario Cuarto del Cantón Quito, Doctor Jaime Aillón Albán y debidamente inscrita en el Registro

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



Civil el doce de enero de dos mil cuatro, los señores Fernando Esteban Gonzalez Tobar y Teresa Gómez de la Torre Acosta, disolvieron la sociedad conyugal por ellos constituida. **CUATRO.-** Mediante Escritura Pública de compraventa celebrada el doce de julio de dos mil doce y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el cinco de septiembre del mismo año, los señores: Teresa Gómez de la Torre Acosta, con disolución de la sociedad conyugal, en un setenta por ciento (70%), e Ignacio Esteban González Gómez de la Torre, en un treinta por ciento (30%), adquirieron la OFICINA NÚMERO: SEISCIENTOS TRES (603) y ESTACIONAMIENTO: DIECISIETE (17) del Edificio "PLATINIUM OFFICE CENTER", ubicado en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, a los señores: Jorge Alfonso Agustín Montalvo Bustamante, Edison Rolando Padilla Vega, Nayanette Lidice Notario Martínez y Holguer Enrique Torres Feijoo. **TERCERA: Compraventa.-** Con estos antecedentes, los vendedores: señora TERESA GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA y señor IGNACIO ESTEBAN GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE, en los porcentajes que cada uno de ellos posee sobre los inmuebles, esto es en setenta por ciento y treinta por ciento respectivamente, dan en venta y perpetua enajenación, a los compradores: los cónyuges, Gerardo Marcelo Castro Vinuesa y Maria Elena Ramírez Bolaños, la OFICINA NÚMERO: SEISCIENTOS TRES (603) y ESTACIONAMIENTO: DIECISIETE (17), que forman parte del Edificio "PLATINIUM OFFICE CENTER", ubicado en la ciudad de Manta, provincia de Manabí. Los inmuebles objeto del presente contrato son transferidos con todas sus usos, costumbres y servidumbres, sin que LOS VENEDORES se reserven nada para sí. **CUARTA: Linderos y Superficie** El Edificio denominado "PLATINIUM OFFICE CENTER"

Cher

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



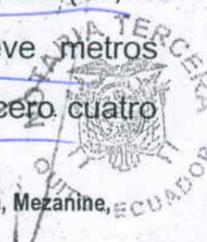
NOTARIA
TERCERA

1087704088

Amu

se encuentra ubicado en la Calle Flavio Reyes y Calle veintiocho y veintinueve del Barrio Umiña de la ciudad de Manta, provincia de Manabí. **LINDEROS OFICINA SEISCIENTOS TRES (603):** Se encuentra Quinta Planta Alta. Se halla construido sobre el nivel más dieciséis punto noventa (+16,90), sobre el cual se planificó cinco (5) oficinas denominadas como seiscientos uno, seiscientos dos, seiscientos tres, seiscientos cuatro, seiscientos cinco (601,602,603,604,605), más las áreas comunales de circulación vertical y horizontal. **OFICINA SEISCIENTOS TRES.-** Se encuentra planificado con el área de Oficina y un Baño y tiene las siguientes medidas y linderos: **POR ARRIBA:** Lindera con Oficina Setecientos uno, y, Setecientos dos. **POR ABAJO:** Lindera con oficina quinientos tres. **POR EL NORTE:** lindera con área común Circulación en ocho punto noventa metros (8,90m). **POR EL SUR:** lindera con vacío hacia área retiro calle Flavio Reyes en diez punto noventa metros (10,90m). **POR EL ESTE:** lindera con oficina SEISCIENTOS CUATRO (604) en seis punto treinta metros (6,30m). **POR EL OESTE:** lindera con vacío hacia Calle Flavio Reyes y oficina SEISCIENTOS DOS (602), partiendo desde el norte hacia el sur en cuatro punto noventa metros (4,90m), desde este punto ángulo 270° hacia el oeste en uno punto ochenta y cinco metros (1,85 m), desde este punto ángulo 90° hacia el sur en uno punto sesenta metros (1,60m). El Área es de sesenta punto cuarenta y cinco metros cuadrados (60,45 m²). El Área neta es de sesenta punto cuarenta y cinco metros cuadrados (60,45 m²). Alícuota de cero punto cero ciento veinte por ciento (0,0120%). Área del terreno es de trece punto setenta y seis metros cuadrados (13,76 m²). Área común de diecisiete punto cincuenta y nueve metros cuadrados (17,59 m²). Área total de setenta y ocho con cero punto cuatro

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



metros cuadrados (78,04m²).

LINDEROS ESTACIONAMIENTO

DIECISIETE (17): se encuentra SUBSUELO Uno, ubicado sobre el Nivel -3,35m, del Edificio sobre el cual se ha planificado treinta y siete (37) estacionamientos numerados del uno al treinta y siete y cinco (5 bodegas) desde la uno a la cinco, mas sus respectivas áreas comunes de circulación vertical y horizontal tanto peatonal como vehicular y las áreas de mantenimiento. ESTACIONAMIENTO DIECISIETE (17): POR ARRIBA: lindera con Almacén uno (1). POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio. POR EL NORTE: lindera con rampa común en dos punto setenta metros (2,70m). POR EL SUR: lindera con área común circulación en dos punto setenta metros (2,70m). POR EL ESTE: lindera con estacionamiento 18 en cinco metros (5,00m). POR EL OESTE: lindera con Estacionamiento dieciséis (16) en cinco metros (5,00m). El Área es de trece punto cincuenta metros cuadrados (13,50 m²). El Área neta es de trece punto cincuenta metros cuadrados (13,50 m²). Alícuota de cero punto cero cero veinte y siete por ciento (0,0027%). Área del terreno es de tres punto cero siete metros cuadrados (3,07 m²). Área común de tres punto noventa y tres metros cuadrados (3,93 m²). Área total de diecisiete punto cuarenta y tres metros cuadrados (17,43m²). No obstante de determinarse sus áreas y dimensiones de los linderos, la venta se realiza como cuerpo cierto y determinado cualquiera que sea su cabida. Por lo tanto, la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, de los inmuebles descritos como ellos vendidos; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos

7104051801

mm

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

Qui

y áreas declaradas. **QUINTA: Precio.-** El precio que las partes fijan como justo para la compra-venta es de SESENTA Y SIETE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US \$ 67.000), que LOS COMPRADORES lo pagan en moneda de curso legal, mediante transferencia bancaria, cuyo comprobante entregan a LOS VENDEDORES a la firma del presente contrato, quienes a su vez lo reciben a entera satisfacción y se dan por pagados, estableciendo expresamente que nada tienen que reclamar a LOS COMPRADORES no ahora, ni en el futuro. **SEXTA: Transferencia de dominio.-** LOS VENDEDORES transfieren a LOS COMPRADORES el dominio y posesión del inmueble, con todas sus derechos, usos, costumbres y servidumbres existentes al momento de la compraventa, sin reservarse nada para sí y declaran enfáticamente que sobre el bien no pesa prohibición de enajenar ni gravamen o impedimento alguno que menoscabe la integridad del dominio, sometiéndose en todo caso al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **SÉPTIMA: Gastos.-** Los gastos que demande celebración de la escritura pública de compraventa, hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad, correrán por cuenta de LOS COMPRADORES, excepto el impuesto de utilidad/plusvalía que en caso de existir estará a cargo de LOS VENDEDORES. **OCTAVA: Sometimiento al Régimen de Propiedad Horizontal.-** LOS COMPRADORES declaran que se someten al Régimen de Propiedad Horizontal, a la Ley y a los Reglamentos del Edificio "PLATINIUM OFFICE CENTER". **NOVENA: Autorización: LOS VENDEDORES** autorizan expresamente a LOS COMPRADORES para que realice todas las gestiones necesarias tendientes a la inscripción de la presente escritura. **DÉCIMA: Compromiso Arbitral.-** Por ser un

Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.



contrato civil, cualquier controversia relacionada con este contrato o derivada de su ejecución, que no pueda ser resuelta por mutuo acuerdo de las partes, éstas, renunciando fuero y domicilio, buscarán la asistencia de un mediador del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de la Construcción de la ciudad de Quito. En el evento que el conflicto no fuere resuelto mediante éste procedimiento, las partes deciden someter su controversia a un Arbitraje en el mencionado Centro y a las siguientes normas: Uno.- Los tres árbitros que conformarán el Tribunal serán seleccionados conforme a lo establecido a la Ley de Arbitraje y Mediación. Dos.- Los árbitros de dicho Centro efectuarán un arbitraje en derecho y quedan facultados para dictar medidas cautelares solicitando el auxilio de funcionarios públicos judiciales, policiales y administrativos, sin que sea necesario recurrir a un juez ordinario para tales efectos. Tres.- El procedimiento arbitral tendrá lugar en las instalaciones del Centro de Arbitraje de la Cámara. Cuatro.- Las partes renuncian a la jurisdicción ordinaria, se obligan a acatar el laudo que expida el tribunal Arbitral y se comprometen a no interponer ningún recurso en contra del laudo arbitral. Cinco.- El procedimiento arbitral será confidencial. **DÉCIMO PRIMERA: Aceptación.-** Los comparecientes manifiestan que aceptan todas y cada una de las cláusulas que anteceden, ratificándose totalmente en el contenido de la presente escritura pública. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.- **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).** Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por la Abogada María José Alvarez, con matrícula diecisiete-dos mil quince-seiscientos sesenta y nueve, del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, la misma que queda elevada a escritura pública con todo, su valor legal. Para el

que

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui



NOTARIA
TERCERA

preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí la Notario se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaria de todo lo cual doy fé.-

TERESA GÓMEZ DE LA TORRE ACOSTA

C.C. 1703449676

IGNACIO ESTEBAN GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE

C.C. 1708281150

Chua

GERARDO MARCELO CASTRO VINUEZA

C.C. 1707154009

MARIA ELENA RAMÍREZ BOLAÑOS

C.C. 1708281150-4

DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Dir.: Avenida Eloy Alfaro N32-162 y Avenida República, edificio Parque la Carolina, Mezanine,
teléfonos: 2504-052, 2527-345, 2230-172, 2526-061.

Manta, 14 de Noviembre del 2016

CERTIFICACIÓN

La Administración del Edificio Platinum Office Center, ubicada en la Avenida Flavio Reyes entre las calles 28 y 29 del Barrio Umiña de esta ciudad, Certifica que Revisado los respectivos registros, se desprende que el propietario de la Oficina N° 603 y del Parqueadero N° 17; del edificio antes mencionado NO mantiene ninguna obligación pendiente y se encuentra al día en el pago de las alícuotas.

PLATINUM OFFICE CENTER



Sr. José Luis Mendoza
ADMINISTRADOR
EDIFICIO PLATINUM OFFICE CENTER

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

23 DIC. 2016


DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

Avenida Flavio Reyes entre calles 28 y 29 del Barrio Umiña

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 138733

Nº 138733

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 45558

Fecha: 12 de diciembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-08-17-04-068

Ubicado en: EDIF.PLATINUM OFFICE CENTER OFICINA 603

Área total del predio según escritura:

| | | |
|---------------|---------|----|
| Área Neta: | 60,45 | M2 |
| Área Comunal: | 17,5900 | M2 |
| Área Terreno: | 13,7600 | M2 |

Perteneciente a:

| Documento Identidad | Propietario |
|---------------------|--|
| 1708251150 | IGNACIO ESTEBAN GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE |
| 1703449676 | TERESA GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

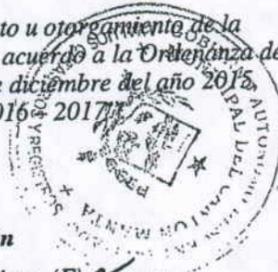
| | |
|---------------|-----------------|
| TERRENO: | 2683,20 |
| CONSTRUCCIÓN: | 25753,20 |
| | <u>28436,40</u> |

Son: VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por: MARIS REYES 12/12/2016 16:00:01



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 138732

Nº 138732

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 45542

Fecha: 12 de diciembre de
2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-08-17-04-017

Ubicado en: EDIF.PLATINUM OFFICE CENTER EST.17

Área total del predio según escritura:

| | | |
|---------------|--------|----|
| Área Neta: | 13,50 | M2 |
| Área Comunal: | 3,9300 | M2 |
| Área Terreno: | 3,0700 | M2 |

Perteneciente a:

| Documento Identidad | Propietario |
|---------------------|--|
| 1708251150 | IGNACIO ESTEBAN GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE |
| 1703449676 | TERESA GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

| | |
|---------------|----------------|
| TERRENO: | 658,52 |
| CONSTRUCCIÓN: | 2013,17 |
| | <u>2671,69</u> |

Son: DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN DOLARES CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) ✓

Impreso por: MARIS REYES 12/12/2016 15:19:16



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manabí
 R.U.C.: 1360009880001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2811 - 479 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0533474



| OBSERVACIÓN | | CODIGO CATASTRAL | AREA | AVALLUO | CONTROL | TITULO N° |
|---|--|------------------|-------|----------|---------|-----------|
| Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON LA CUANTIA \$67000,00 DE EDIF. PLATINUM OFFICE CENTER OFICINA 603/EDIF. PLATINUM OFFICE CENTER EST.17 DE LA CLAVES CATASTRALES 1-08-17-04-0881-08-17-04-017 ubicada en MANABÍ de la parroquia MANABÍ | | 1-08-17-04-088 | 13,76 | 28436,40 | 241188 | 533474 |

12/15/2018 9:02

| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | ALCABALAS Y ADICIONALES | |
|--------------|--|--|------------------------------------|--------|
| | | | CONCEPTO | VALOR |
| 1703449678 | GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA TERESA | EDIF. PLATINUM OFFICE CENTER OFICINA 603 | Impuesto principal | 670,00 |
| 1708251150 | GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE IGNACIO ESTEBAN | EDIF. PLATINUM OFFICE CENTER OFICINA 603 | Junta de Beneficencia de Guayaquil | 201,00 |
| | | | TOTAL A PAGAR | 871,00 |
| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | VALOR PAGADO | 871,00 |
| 1707154009 | CASTRO VINUEZA GERARDO MARCELO | SIN | SALDO | 0,00 |

EMISION: 12/16/2018 9:02 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
 SALDO SUETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MANABÍ



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0533475

12/15/2016 9:02

| OBSERVACIÓN | | CÓDIGO CATASTRAL | AREA | AVALUO | CONTROL | TITULO N° |
|--|--|---|---------------------------------|----------|---------|-----------|
| Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA | | 1-08-17-04-058 | 13,76 | 28436,40 | 241169 | 533475 |
| VENDEDOR | | | | | | |
| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | UTILIDADES | | | |
| 1703449676 | GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA TERESA | EDIF PLATINUM OFFICE CENTER OFICINA 603 | CONCEPTO | VALOR | | |
| 1708251150 | GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE IGNACIO ESTEBAN | EDIF PLATINUM OFFICE CENTER OFICINA 603 | GASTOS ADMINISTRATIVOS | 1,00 | | |
| | | | Impuesto Principal Compra-Venta | 9,52 | | |
| | | | TOTAL A PAGAR | 10,52 | | |
| | | | VALOR PAGADO | 10,52 | | |
| | | | SALDO | 0,00 | | |
| C.C / R.U.C. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL | DIRECCIÓN | | | | |
| 1707154009 | CASTRO VINUEZA GERARDO MARCELO | SIN | | | | |

EMISION: 12/15/2016 9:02 ALEXIS ANTONIO REYES PICO
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2627777

2614747

COMPROBANTE DE PAGO

000034871

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1703449676

DATOS DEL CONTRIBUYENTE.

GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA TERESA Y

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE IGNACIO ESTEBAN

CLAVE CATASTRAL:

17 AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

14/12/2016 14:58:07

FECHA DE PAGO:

| VALOR | DESCRIPCIÓN | VALOR. 00 |
|-------|---|-----------|
| | VALIDO HASTA: martes, 14 de marzo de 2017 | 3.00 |
| | CERTIFICADO DE SOLVENCIA | |

ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2624777-2614747

COMPROBANTE DE PAGO

000034870

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

1703449676

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA TERESA Y

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE IGNACIO ESTEFAN

CLAVE CATASTRAL:

603 AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

14/12/2016 14:57:46

FECHA DE PAGO:

| VALOR | DESCRIPCIÓN | VALOR 00 |
|-------|---|----------|
| | VALIDO HASTA: martes, 14 de marzo de 2017 | 3.00 |
| | CERTIFICADO DE SOLVENCIA | |



ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082452

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA TERESA/GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE IGNACIO
ubicado en ESTEBAN

cuyo EDIF. PLATINUM OFFICE CENTER OFICINA 603/ EDIF. PLATINUM OFFICE CENTER EST. 17 asciende a la cantidad
de AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$67000.00 SESENTA Y SIETE MIL DOLARES CON 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

V.CH

Manta, 15 DE DICIEMBRE DEL 2016

Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 111395



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA TERESA Y GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE IGNACIO ESTEBAN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

15 DICIEMBRE 2016
Manta, de de 20

VALIDO PARA LA CLAVE
1081704017 EDIF.PLATINUM OFFICE CENTER EST.17
1081704068 EDIF.PLATINUM OFFICE CENTER OFICINA 603

Manta, quince de diciembre del dos mil diesiseis

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
 cuya copia se archiva.
 de de 1.9.....

e)
 Jefe de Oficina

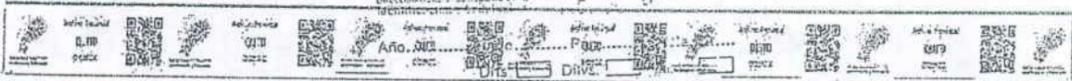
separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha
 cuya copia se archiva.
 de de 1.9.....

f)
 Jefe de Oficina

declaración de nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha
 cuya copia se archiva.
 de de 1.9.....

g)
 Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES
 Mediante Escritura Pública realizada ante el NOTARIO CUARTO, del Cantón QUITO, de 2 de diciembre del 2003, por PALMIRA DÍAZ SUELTU, LA SOCIEDAD CONYUGAL, entre FERNANDO ESTEBAN GONZALEZ JODAR y TERESA GONZALEZ DE LA TORRE AGOSTA, cuya copia se archiva con el Nro. 2004-14 - Quito, 12 de enero del 2004. EL JEFE DE REGISTRO CIVIL.



CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Catastración, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCION NACIONAL

DIRECCION PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CATASTRACION

Es compulsada de la copia certificada que en foja(s) me fue presentada.
 Quito, a 23 DIC. 2016

Jaqueline Vasquez
 DRA. JAQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

31547



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16023779, certifico hasta el día de hoy 14/12/2016 15:36:43, la Ficha Registral Número 31547.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: OFICINA
Fecha de Apertura: martes, 25 de octubre de 2011 Parroquia: MANTA
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

El Edificio denominado "Platinum Office Center", ubicado en la Calle Flavio Reyes y Calle veintiocho y veintinueve del Barrio Umiña de la Ciudad de Manta. Se encuentra Quinta Planta Alta. Se halla construido sobre el nivel + 16,90, sobre el cual se planifico cinco (5) oficinas denominadas como 601, 602, 603,604, 605, más las áreas comunales de circulación vertical y horizontal. OFICINA 603.- Se encuentra planificado con el área de Oficina y un Baño y tiene las siguientes medidas y linderos; POR ARRIBA;; Lindera con oficina 701. y 702 POR ABAJO: Lindera con oficina 503 POR EL NORTE: lindera con área común Circulación en 8,90m POR EL SUR: lindera con vacio hacia área retiro calle Flavio Reyes en 10,90m POR EL ESTE: lindera con oficina 604 en 6,30 m. POR EL OESTE: lindera con vacio hacia calle Flavio Reyes y oficina 602, partiendo desde el norte hacia el sur en 4,90m, desde este punto ángulo 270° hacia el oeste en 1,85m, desde este punto ángulo 90° hacia el sur en 1.60m. Area. 60,45m2./ Area Neta m2. 60,45 Alicuota % . 0,0120 Area de Terreno m2. 13,76 Area Común m2. 17,59Area total m2. 78,04 SOLVENCIA: El predio antes descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de Inscripción | | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|--------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | COMPRA VENTA | 2349 | 26/ago./2008 | 33.730 | 33.747 |
| COMPRA VENTA | COMPRA VENTA | 2670 | 24/sep./2008 | 38.362 | 38.375 |
| COMPRA VENTA | UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR | 3016 | 23/oct./2008 | 43.436 | 43.459 |
| COMPRA VENTA | COMPRA VENTA | 244 | 20/ene./2009 | 4.002 | 40.121 |
| PROPIEDADES HORIZONTALES | CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL | 7 | 31/mar./2010 | 208 | 267 |
| PLANOS | PLANOS | 7 | 31/mar./2010 | 82 | 94 |
| COMPRA VENTA | COMPRA VENTA | 2353 | 05/sep./2012 | 44.375 | 44.412 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 26 de agosto de 2008 Número de Inscripción: 2349
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4611
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 2008
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Dos Bienes inmuebles. El Sr. Jorge Alfonso Agustín Montalvo Bustamante, compra el Cuarenta por ciento. El Sr. Holguer Enrique Torres Feijoo, compra el Veinte por ciento. El Arq. Víctor Hugo Andrade Davila, compra el Veinte por ciento y El Ing. Edison Rolando Padilla Vega, compra el veinte por ciento sobre los bienes inmuebles que conforman el loteo de la Manzana Umiña de la Primera manzana, signado con el número TRES. de la Manzana "R", ubicado en la Lotización Umiña de la

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:31547

miércoles, 14 de diciembre de 2016 15:36





Parroquia Urbana Manta, con una Superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS CINCUENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS. Segundo Inmueble. Signado con el número UNO, de la Manzana "R", ubicado en la Lotización Umiña de la Parroquia Urbana Manta, con una Sup. total de Cuatrocientos metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|----------------|---|---------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1704184256 | ANDRADE DAVILA VICTOR HUGO | CASADO(A) | MANTA | |
| COMPRADOR | 1703122711 | PADILLA VEGA EDISON ROLANDO | CASADO(A) | MANTA | |
| COMPRADOR | 1701745679001 | TORRES FEIJOO HOLGUER ENRIQUE | DIVORCIADO(A) | MANTA | |
| COMPRADOR | 1703075414 | MONTALVO BUSTAMANTE JORGE ALFONSO AGUSTIN | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1300027230 | RIVERA SANTANDER BLANCA NELLY | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 80000000010965 | ALAVA ZAMBRANO HECTOR JOSE VICENTE | CASADO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 821 | 19/jul/1984 | 1.851 | 1.853 |

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 24 de septiembre de 2008 Número de Inscripción: 2670 Tomo:67
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5245 Folio Inicial:38.362
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:38.375
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de agosto de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

En este acto el señor JORGE ALFONSO AGUSTIN BUSTAMANTE, comparece con estado civil casado pero con CAPITULACIONES MATRIMONIALES, que constan en documentos adjuntos. El Sr. Víctor Hugo Andrade Dávila, compra el veinte por ciento el Sr. Jorge Alfonso Agustín Montalvo Bustamante, compra el cuarenta por ciento, el Sr. Holguer Enrique Torres Feijjo, compra el veinte por ciento y el Ing. Edison Rolando Padilla Vega, compra el Veinte por ciento determinados sobre el bien inmueble constituido de terreno y casa, signado como lote número DOS, de la Manzana "R", ubicado en la Avenida tercera de la Lotización Umiña. con una Sup. de Cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|---------------|---|---------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1701745679001 | TORRES FEIJOO HOLGUER ENRIQUE | DIVORCIADO(A) | MANTA | |
| COMPRADOR | 1703075414 | MONTALVO BUSTAMANTE JORGE ALFONSO AGUSTIN | CASADO(A) | MANTA | |
| COMPRADOR | 1703122711 | PADILLA VEGA EDISON ROLANDO | CASADO(A) | MANTA | |
| COMPRADOR | 1704184256 | ANDRADE DAVILA VICTOR HUGO | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1301859748 | MURGUEITIO EGUEZ MARIA TERESA | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1100028271 | JADAN ANGEL ALFREDO | CASADO(A) | MANTA | |

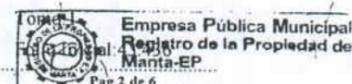
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 484 | 17/mar/1988 | 1.444 | 1.446 |

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 23 de octubre de 2008 Número de Inscripción: 3016
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5924
Certificación impresa por :laura_tigua Ficha Registral:31547 miércoles, 14 de diciembre de 2016 15:36



14 DIC. 2016



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:43.459

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de septiembre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los otorgantes declaran que por encontrarse contiguos los bienes inmuebles ubicado en la Lotización Umiña, deciden Unificarlos, como en efecto lo hacen de conformidad a la Autorización de Unificación Otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano de la ILustre Municipalidad de Manta, predios que forman un solo cuerpo cierto, ubicados en las calles Flavio Reyes entre la Veintiocho y Veintinueve del Barrio Umiña de la Parroquia Manta, Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Cuarenta metros y Calle Flavio Reyes. POR ATRAS:Partiendo desde la calle veintiocho en veinte coma treinta metros,desde este punto ángulo de noventa grados hacia el frente en diecisiete coma sesenta metros lindera con parte lote número cuatro manzana R, desde este punto ángulo de doscientos setenta grados hacia el costado derecho en veinte metros lindera con lote número cuatro. COSTADO DERECHO: Veinte metros calle veintinueve. COSTADO IZQUIERDO: Treinta y seis comas sesenta metros, calle veintiocho, con una área total de MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO COMA CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-------------|---------------|---|---------------|--------|---------------------|
| PROPIETARIO | 1705812996 | RIOFRIO MACHUCA MARIA DE SOCORRO | CASADO(A) | MANTA | |
| PROPIETARIO | 1701745679001 | TORRES FEJOO HOLGUER ENRIQUE | DIVORCIADO(A) | MANTA | |
| PROPIETARIO | 1703075414 | MONTALVO BUSTAMANTE JORGE ALFONSO AGUSTIN | CASADO(A) | MANTA | |
| PROPIETARIO | 1704184256 | ANDRADE DAVILA VICTOR HUGO | CASADO(A) | MANTA | |
| PROPIETARIO | 1703122711 | PADILLA VEGA EDISON ROLANDO | CASADO(A) | MANTA | |
| PROPIETARIO | 1715555023 | NOTARIO MARTINEZ NAYANETTE LIDICE | CASADO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 2670 | 24/sep./2008 | 38.362 | 38.375 |
| COMPRA VENTA | 2349 | 26/ago./2008 | 33.730 | 33.747 |

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 20 de enero de 2009

Número de Inscripción: 244

Tomo:7

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 401

Folio Inicial: 38.362

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 38.375

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de diciembre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DEL VEINTE POR CIENTO DE UN INMUEBLE. El Sr. Jorge Montalvo Bustamante, mantiene Capitulaciones Matrimoniales, el Trece por ciento más cuarenta por ciento que posee, pasará ser dueño del cincuenta y tres por ciento y el Sr. Edison Padilla Vega, el Siete por ciento más el veinte por ciento que posee, pasará ser dueño de Veintisiete por ciento sobre el inmueble ubicado en la Lotización Umiña de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|------------|---|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1703122711 | PADILLA VEGA EDISON ROLANDO | CASADO(A) | MANTA | |
| COMPRADOR | 1703075414 | MONTALVO BUSTAMANTE JORGE ALFONSO AGUSTIN | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1705812996 | RIOFRIO MACHUCA MARIA DE SOCORRO | CASADO(A) | MANTA | |





VENDEDOR 1704184256 ANDRADE DAVILA VICTOR HUGO CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 3016 | 23/oct./2008 | 43.436 | 43.459 |

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[5 / 7] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : miércoles, 31 de marzo de 2010 Número de Inscripción: 7 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: \1736 Folio Inicial:208
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:267
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de marzo de 2010
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Propiedad Horizontal del Edificio Denominado " Platinum Office Center", ubicado en la Calle Flavio Reyes y Calle Veintiocho y veintinueve del Barrio Umiña de la Ciudad de Manta. El Sr. Jorge Alfonso Montalvo Bustamante, casado por sus propios derechos y quien mantiene capitulaciones matrimoniales. Cuadro de Cálculo de Areas y Alicuotas. La OFICINA 901, tiene un Area Neta m2. 212. Alicuota % 0,0422. Area de Terreno m2. 48,26. Area Común m2. 61,69. Area Total m2. 273,69. La OFICINA 504, tiene un Area Neta m2. 138. Alicuota % 0,0274. Area de Terreno m2. 31,42. Area Común m2. 40,15. Area Total m2. 178,15. EL ESTACIONAMIENTO DOBLE 29-30, tiene Area Neta m2. 32,45. Alicuota % 0,0065. Area de Terreno m2. 7,39. Area Común m2. 9,44. Area Total m2.41,89. ALMACEN 2, tiene un Area Neta m2. 189,5. Alicuota % de 0,0377. Area de Terreno m2.43,14. Area Común m2. 55,14. Area total m2. 244,64. EL ESTACIONAMIENTO TIENE: Area neta (-m2) 12,6. Alicuota % 0,0025. Area de terreno (m2) 2,87. Area Común. (m2) 3,67. Area total (m2). 16,27.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-------------|----------------|------------------------------------|---------------|--------|---------------------|
| PROPIETARIO | 1701745679001 | TORRES FEJOO HOLGUER ENRIQUE | DIVORCIADO(A) | MANTA | |
| PROPIETARIO | 80000000026594 | MONTALVO BUSTAMANTE JORGE ALFONSO | CASADO(A) | MANTA | |
| PROPIETARIO | 1703122711 | PADILLA VEGA EDISON ROLANDO | CASADO(A) | MANTA | |
| PROPIETARIO | 1715555023 | NOTARIO MARTINEZ NA YANETTE LIDICE | CASADO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 244 | 20/ene./2009 | 4.002 | |
| COMPRA VENTA | 3016 | 23/oct./2008 | 43.436 | |

[6 / 7] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 31 de marzo de 2010 Número de Inscripción: 7 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1737 Folio Inicial:82
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:94
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de marzo de 2010
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Planos del Edificio Denominado " Platinum Office Center", ubicado en la Calle Flavio Reyes y Calle Veintiocho y veintinueve del Barrio Umiña de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por :laura_ligua

Ficha Registral:3154*

miércoles, 14 de diciembre de 2016 15:36





| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-------------|----------------|-----------------------------------|---------------|--------|---------------------|
| PROPIETARIO | 1701745679001 | TORRES FEIJOO HOLGUER ENRIQUE | DIVORCIADO(A) | MANTA | |
| PROPIETARIO | 80000000026594 | MONTALVO BUSTAMANTE JORGE ALFONSO | CASADO(A) | MANTA | |
| PROPIETARIO | 1703122711 | PADILLA VEGA EDISON ROLANDO | CASADO(A) | MANTA | |
| PROPIETARIO | 1715555023 | NOTARIO MARTINEZ NAYANETTE LIDICE | CASADO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| PROPIEDADES HORIZONTALES | 7 | 31/mar./2010 | 208 | 267 |

Registro de : **COMPRA VENTA**

[7 / 7] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 05 de septiembre de 2012 Número de Inscripción: 2353 Tomo: 100
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5221 Folio Inicial: 44.375
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 44.412
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de julio de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Teresa Gomez De La Torre Acosta adquiere el setenta por ciento y el señor Ignacio Steban Gonzalez Gomez De La Torre adquiere el treinta por ciento de la oficina numero seiscientos tres y estacionamiento diecisiete. DEL EDIFICIO PLATINUM OFFICE CENTER

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|---------------|--|---------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1703449676 | GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA TERESA | CASADO(A) | MANTA | |
| COMPRADOR | 1708251150 | GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE IGNACIO ESTEBAN | SOLTERO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1703122711 | PADILLA VEGA EDISON ROLANDO | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1715555023 | NOTARIO MARTINEZ NAYANETTE LIDICE | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1701745679001 | TORRES FEIJOO HOLGUER ENRIQUE | DIVORCIADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1703075414 | MONTALVO BUSTAMANTE JORGE ALFONSO AGUSTIN | VIUDO(A) | MANTA | |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Libro | Número de Inscripciones |
|---------------------------|-------------------------|
| COMPRA VENTA | 5 |
| PLANOS | 1 |
| PROPIEDADES HORIZONTALES | 1 |
| << Total Inscripciones >> | 7 |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:36:44 del miércoles, 14 de diciembre de 2016

A petición de: HIDROVO ANDRADE MARIA PAOLA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.





DR. GEORGE MOREIRA-MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

31527



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16023779, certifico hasta el día de hoy 14/12/2016 15:35:17, la Ficha Registral Número 31527.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: ESTACIONAMIENTO
Fecha de Apertura: martes, 25 de octubre de 2011 Parroquia: MANTA
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Del edificio denominado "Platinum Office Center", ubicado en la Calle Flavio Reyes y Calle veintiocho y veintinueve del Barrio Umiña de la Ciudad de Manta, se encuentra SUBSUELO 1, ubicado sobre el Nivel - 3,35m, del edificio sobre el cual se ha planificado treinta y siete (37) Estacionamientos enumerados desde el 1 al 37 y cinco (5) Bodegas desde la 1 al 5, mas las respectivas áreas comunales de circulación vertical y horizontal tanto peatonal como vehicular y las áreas de mantenimiento. ESTACIONAMIENTO 17 POR ARRIBA; Lindera con Almacén 1 POR ABAJO; Lindera con terreno del edificio POR EL NORTE: Lindera con rampa común en 2.70m. POR EL SUR: Lindera con area común circulación en 2.70m. POR EL ESTE: Lindera con Estacionamiento 18 en 5.00m. POR EL OESTE: lindera con Estacionamiento 16 en 5.00m. Area 13.50m2. Area neta (m2) 13.5 Alícuota %. 0,0027 Area de terreno (m2) 3,07 Area Común. (m2) 3.93 Area total (m2). 17,43 SOLVENCIA: El predio antes descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de Inscripción | | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------------------|--------------------------------------|-------------------------------|--------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | COMPRA VENTA | 2349 | 26/ago./2008 | 33.730 | 33.747 |
| COMPRA VENTA | COMPRA VENTA | 2670 | 24/sep./2008 | 38.362 | 38.375 |
| COMPRA VENTA | UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR | 3016 | 23/oct./2008 | 43.436 | 43.459 |
| COMPRA VENTA | COMPRA VENTA | 244 | 20/ene./2009 | 4.002 | 40.121 |
| PROPIEDADES HORIZONTALES | CONSTITUCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL | 7 | 31/mar./2010 | 208 | 267 |
| PLANOS | PLANOS | 7 | 31/mar./2010 | 82 | 94 |
| COMPRA VENTA | COMPRA VENTA | 2353 | 05/sep./2012 | 44.428 | 44.412 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 26 de agosto de 2008 Número de Inscripción: 2349
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4611
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de agosto de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Dos Bienes inmuebles. El Sr. Jorge Alfonso Agustín Montalvo Bustamante, compra el Cuarenta por ciento. El Sr. Holguer Enrique Torres Feijoo, compra el Veinte por ciento. El Arq. Víctor Hugo Andrade Dávila, compra el veinte por ciento y El Ing. Edison Rolando Padilla Vega, compra el veinte por ciento sobre los siguientes bienes. Primer inmueble, signado con el número TRES, de la Manzana "R", ubicado en la Lotización Umiña de la Ciudad de Manta, Parroquia Urbana Manta, con una Superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:31527

miércoles, 14 de diciembre de 2016 15:35



14 Dic 2016



CUADRADOS CINCUENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS. Segundo Inmueble. Signado con el número UNO, de la Manzana "R", ubicado en la Lotización Umiña de la Parroquia Urbana Manta, con una Sup. total de Cuatrocientos metros Cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|-----------------|---|---------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1704184256 | ANDRADE DAVILA VICTOR HUGO | CASADO(A) | MANTA | |
| COMPRADOR | 1703122711 | PADILLA VEGA EDISON ROLANDO | CASADO(A) | MANTA | |
| COMPRADOR | 1701745679001 | TORRES FEJOO HOLGUER ENRIQUE | DIVORCIADO(A) | MANTA | |
| COMPRADOR | 1703075414 | MONTALVO BUSTAMANTE JORGE ALFONSO AGUSTIN | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1300027230 | RIVERA SANTANDER BLANCA NELLY | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 800000000010965 | ALAVA ZAMBRANO HECTOR JOSE VICENTE | CASADO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 821 | 19/jul./1984 | 1.851 | 1.853 |

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 24 de septiembre de 2008 Número de Inscripción: 2670 Tomo:67
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5245 Folio Inicial:38.362
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:38.375
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de agosto de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

En este acto el señor JORGE ALFONSO AGUSTIN BUSTAMANTE, comparece con estado civil casado pero con CAPITULACIONES MATRIMONIALES, que constan en documentos adjuntos. El Sr. Víctor Hugo Andrade Dávila, compra el veinte por ciento el Sr. Jorge Alfonso Agustín Montalvo Bustamante, compra el cuarenta por ciento, el Sr. Holguer Enrique Torres Feijoo, compra el veinte por ciento y el Ing. Edison Rolando Padilla Vega compra el Veinte por ciento determinados sobre el bien inmueble constituido de terreno y casa signado como lote número DOS, de la Manzana "R", ubicado en la Avenida tercera de la Lotización Umiña, con una Sup. de Cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|---------------|---|---------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1701745679001 | TORRES FEJOO HOLGUER ENRIQUE | DIVORCIADO(A) | MANTA | |
| COMPRADOR | 1703075414 | MONTALVO BUSTAMANTE JORGE ALFONSO AGUSTIN | CASADO(A) | MANTA | |
| COMPRADOR | 1703122711 | PADILLA VEGA EDISON ROLANDO | CASADO(A) | MANTA | |
| COMPRADOR | 1704184256 | ANDRADE DAVILA VICTOR HUGO | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1301859748 | MURGUEITIO EGUEZ MARIA TERESA | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1100028271 | JADAN ANGEL ALFREDO | CASADO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 484 | 17/mar./1988 | 1.444 | 1.446 |

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 23 de octubre de 2008 Número de Inscripción: 3016
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5924
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:31527

miércoles, 14 de diciembre de 2016 15:35





Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de septiembre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los otrogantes declaran que por encontrarse contiguos los bienes inmuebles ubicado en la Lotización Umiña, deciden Unificarlos, como en efecto lo hacen de conformidad a la Autorización de Unificación Otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, predios que forman un solo cuerpo cierto, ubicados en las calles Flavio Reyes entre la Veintiocho y Veintinueve del Barrio Umiña de la Parroquia Manta, Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y medidas. **POR EL FRENTE:** Cuarenta metros y Calle Flavio Reyes. **POR ATRAS:** Partiendo desde la calle veintiocho en veinte coma treinta metros, desde este punto ángulo de noventa grados hacia el frente en diecisiete coma sesenta metros lindera con parte lote número cuatro manzana R, desde este punto ángulo de doscientos setenta grados hacia el costado derecho en veinte metros lindera con lote número cuatro. **COSTADO DERECHO:** Veinte metros calle veintinueve. **COSTADO IZQUIERDO:** Treinta y seis comas sesenta metros, calle veintiocho, con una área total de MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO COMA CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio/ |
|-------------|---------------|---|---------------|--------|----------------------|
| PROPIETARIO | 1705812996 | RIOFRIO MACHUCA MARIA DE SOCORRO | CASADO(A) | MANTA | |
| PROPIETARIO | 1701745679001 | TORRES FELJOO HOLGUER ENRIQUE | DIVORCIADO(A) | MANTA | |
| PROPIETARIO | 1703075414 | MONTALVO BUSTAMANTE JORGE ALFONSO AGUSTIN | CASADO(A) | MANTA | |
| PROPIETARIO | 1704184256 | ANDRADE DAVILA VICTOR HUGO | CASADO(A) | MANTA | |
| PROPIETARIO | 1703122711 | PADILLA VEGA EDISON ROLANDO | CASADO(A) | MANTA | |
| PROPIETARIO | 1715555023 | NOTARIO MARTINEZ NA YANETTE LIDICE | CASADO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 2670 | 24/sep./2008 | 38.362 | 38.375 |
| COMPRA VENTA | 2349 | 26/ago./2008 | 33.730 | 33.747 |

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 7] **COMPRA VENTA**

Inserito el : martes, 20 de enero de 2009

Número de Inscripción: 244

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 401

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de diciembre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DEL VEINTE POR CIENTO DE UN INMUEBLE. El Sr. Jorge Montalvo Bustamante, mantiene Capitulaciones Matrimoniales, el Trece por ciento más cuarenta por ciento que posee, pasará ser dueño del cincuenta y tres por ciento y el Sr. Edison Padilla Vega, el Siete por ciento más el veinte por ciento que posee, pasará ser dueño de Veintisiete por ciento sobre el inmueble ubicado en la Lotización Umiña de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|------------|---|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1703122711 | PADILLA VEGA EDISON ROLANDO | CASADO(A) | MANTA | |
| COMPRADOR | 1703075414 | MONTALVO BUSTAMANTE JORGE ALFONSO AGUSTIN | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1705812996 | RIOFRIO MACHUCA MARIA DE SOCORRO | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1704184256 | ANDRADE DAVILA VICTOR HUGO | CASADO(A) | MANTA | |

Certificación impresa por :laura_tigua

Fecha Registral:31527

miércoles, 14 de diciembre de 2016 15:35





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 3016 | 23/oct./2008 | 43.436 | 43.459 |

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[5 / 7] PROPIEDADES HORIZONTALES

Inscrito el : miércoles, 31 de marzo de 2010 Número de Inscripción: 7 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1736 Folio Inicial:208
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:267
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de marzo de 2010
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Propiedad Horizontal del Edificio Denominado " Platinum Office Center", ubicado en la Calle Flavio Reyes y Calle Veintiocho y veintinueve del Barrio Umiña de la Ciudad de Manta. El Sr. Jorge Alfonso Montalvo Bustamante, casado por sus propios derechos y quien mantiene capitulaciones matrimoniales. Cuadro de Cálculo de Areas y Alicuotas. La OFICINA 901, tiene un Area Neta m2. 212. Alicuota %. 0,0422. Area de Terreno m2. 48,26. Area Común m2. 61,69. Area Total m2. 273,69. La OFICINA 504, tiene un Area Neta m2. 138. Alicuota %. 0,0274. Area de Terreno m2. 31,42. Area Común m2. 40,15. Area Total m2. 178,15. EL ESTACIONAMIENTO DOBLE 29-30, tiene Area Neta m2. 32,45. Alicuota %. 0,0065. Area de Terreno m2. 7,39. Area Común m2. 9,44. Area Total m2.41,89. ALMACEN 2, tiene un Area Neta m2. 189,5. Alicuota % de 0,0377. Area de Terreno m2.43,14. Area Común m2. 55,14. Area total m2. 244,64. EL ESTACIONAMIENTO 19 TIENE: Area neta (m2) 12,6. Alicuota %. 0,0025. Area de terreno (m2) 2,87. Area Común. (m2) 3,67. Area total (m2). 16,27.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-------------|----------------|-----------------------------------|---------------|--------|---------------------|
| PROPIETARIO | 1701745679001 | TORRES FEIJOO HOLGUER ENRIQUE | DIVORCIADO(A) | MANTA | |
| PROPIETARIO | 80000000026594 | MONTALVO BUSTAMANTE JORGE ALFONSO | CASADO(A) | MANTA | |
| PROPIETARIO | 1703122711 | PADILLA VEGA EDISON ROLANDO | CASADO(A) | MANTA | |
| PROPIETARIO | 1715555023 | NOTARIO MARTINEZ NAYANETTE LIDICE | CASADO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 244 | 20/ene./2009 | 4.002 | 4012 |
| COMPRA VENTA | 3016 | 23/oct./2008 | 43.436 | 43.459 |

[8 / 7] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 31 de marzo de 2010 Número de Inscripción: 7 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1737 Folio Inicial:82
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:94
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de marzo de 2010
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Planos del Edificio Denominado " Platinum Office Center", ubicado en la Calle Flavio Reyes y Calle Veintiocho y veintinueve del Barrio Umiña de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|---------|------------|--------------------------|--------------|--------|---------------------|
| | | | | | |

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:31527

miércoles, 14 de diciembre de 2016 15:35





PROPIETARIO 1701745679001 TORRES FEIJOO HOLGUER ENRIQUE DIVORCIADO(A) MANTA
 PROPIETARIO 800000000026594 MONTALVO BUSTAMANTE JORGE ALFONSO CASADO(A) MANTA
 PROPIETARIO 1703122711 PADILLA VEGA EDISON ROLANDO CASADO(A) MANTA
 PROPIETARIO 1715555023 NOTARIO MARTINEZ NAYANETTE LIDICE CASADO(A) MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| PROPIEDADES HORIZONTALES | 7 | 31/mar./2010 | 208 | 267 |

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 05 de septiembre de 2012 **Número de Inscripción:** 2353 **Tomo:** 100
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 5221 **Folio Inicial:** 44.375
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:** 44.412
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de julio de 2012
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Sra. Teresa Gomez De La Torre Acosta adquiere el setenta por ciento y el señor Ignacio Steban Gonzalez Gomez De La Torre adquiere el treinta por ciento de la oficina numero seiscientos tres y estacionamiento diecisiete. DEL EDIFICIO PLATINUM OFFICE CENTER

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|---------------|--|---------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1703449676 | GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA TERESA | CASADO(A) | MANTA | |
| COMPRADOR | 1708251150 | GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE IGNACIO ESTEBAN | SOLTERO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1703122711 | PADILLA VEGA EDISON ROLANDO | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1715555023 | NOTARIO MARTINEZ NAYANETTE LIDICE | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1701745679001 | TORRES FEIJOO HOLGUER ENRIQUE | DIVORCIADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1703075414 | MONTALVO BUSTAMANTE JORGE ALFONSO AGUSTIN | VIUDO(A) | MANTA | |



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Libro | Número de Inscripciones |
|---------------------------|-------------------------|
| COMPRA VENTA | 5 |
| PLANOS | 1 |
| PROPIEDADES HORIZONTALES | 1 |
| << Total Inscripciones >> | 7 |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:35:17 del miércoles, 14 de diciembre de 2016

A petición de: HIDROVO ANDRADE MARIA PAOLA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.





DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

 Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
14 DIC. 2016
Pag 6 de 6



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703449676

Nombres del ciudadano: GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA TERESA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDO ESTEBAN GONZALEZ T

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GOMEZ DE LA TORRE RAFAEL

Nombres de la madre: ACOSTA TERESA

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2005

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ROCIO DE LOURDES SAENZ MANOSALVAS - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 168-001-22880



168-001-22880

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.23 18:40:14 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CEDULA DE CIUDADANIA N° 170344967 E

GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA TERESA

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

14 OCTUBRE 1952

REC CIVIL 006-1 0478 06809 E

PICHINCHA/DELTA

GONZALEZ SUAREZ 1952




ECUATORIANO 1952 V233301E42

CASADO FERNANDO ESTEBAN GONZALEZ T

SEÑORIA EMPLEADO PRIVADO

TERESA GOMEZ DE LA TORRE

TERESA ACOSTA

QUITO 22/11/2005

REN 1693555



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23/11/2014

012

012 - 0248 1703449676

NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA TERESA

| | | |
|-----------|-----------------|------|
| PICHINCHA | CIRCONSCRIPCION | 2 |
| PROVINCIA | MANISCAL SUCRE | 2 |
| QUITO | PARROCIA | ZONA |
| CANTON | | |

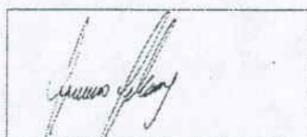
Mónica de la Torre
PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito,

23 DIC 2016
Jaqueline Vasquez
DRA. JAQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708251150

Nombres del ciudadano: GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE IGNACIO ESTEBAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: GONZALEZ T FERNANDO

Nombres de la madre: GOMEZ DE LA TORRE A TERESA

Fecha de expedición: 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ROCIO DE LOURDES SAENZ MANOSALVAS - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 162-001-22883



162-001-22883

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.23-18:41:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA No. 170825115-0

APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE
IGNACIO ESTEBAN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1982-07-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005
005 - 0062 1708251150
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE IGNACIO
ESTEBAN

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA INAQUITO 2
QUITO PARROQUIA ZONA
CANTÓN

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN MASTER E33331112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GONZALEZ T FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GOMEZ DE LA TORRE A TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-11-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-11-21





DIRECTOR GENERAL PRIMER DEL CEDULADO

COPIA DE LA CÉDULA DE VOTACIÓN

Este documento es una copia que se otorga en las Elecciones seccionales del 23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito, ~~23 DIC 2015~~
[Signature]
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707154009

Nombres del ciudadano: CASTRO VINUEZA GERARDO MARCELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RAMIREZ BOLAÑOS MARIA ELENA

Fecha de Matrimonio: 29 DE ENERO DE 1998

Nombres del padre: CASTRO CARLOS E

Nombres de la madre: VINUEZA BLANCA J

Fecha de expedición: 18 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ROCIO DE LOURDES SAENZ MANOSALVAS - PICHINCHA-QUITO-NT-3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 169-001-22889



169-001-22889



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.23-18:41:56 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
170715400-9

APELLIDOS Y NOMBRES
 CASTRO VINUEZA
 GERARDO MARCELO

LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUÁREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1962-08-02
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Casado
 MARIA ELENA
 RAMIREZ BOLAÑOS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN Y OCUPACIÓN
 ING. MECANICO

V433314242
 000580147

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CASTRO CARLOS E

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VINUEZA BLANCA J

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2011-03-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-03-18

DIRECTOR GENERAL
 JEFE DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

018
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018 - 0101
 NÚMERO DE CERTIFICADO
CASTRO VINUEZA GERARDO MARCELO

1707154009
 CÉDULA

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 CONOCOTO
 ZONA

0
 0

PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

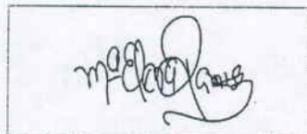
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí

Quito,

23 Dic. 2016
Jacqueline Vasquez Velastegui
 DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
 NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707878854

Nombres del ciudadano: RAMIREZ BOLAÑOS MARIA ELENA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN MARCOS

Fecha de nacimiento: 29 DE ENERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNOLOGO MARKETING

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CASTRO VINUEZA GERARDO M

Fecha de Matrimonio: 29 DE ENERO DE 1998

Nombres del padre: RAMIREZ RIGOBERTO

Nombres de la madre: BOLAÑOS SUSANA DE LOURDES

Fecha de expedición: 16 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 23 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ROCIO DE LOURDES SAENZ MANOSALVAS - PICHINCHA-QUITO-MT 3 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 163-001-22887



163-001-22887

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.23 16:41:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Confirme la información en <https://virtual.registrocivil.gob.ec/Validacion>, ingresando el número de certificado. Vigencia: 3 meses ó 3 validaciones desde su fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones, de ser requerido solicite un nuevo certificado.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE CIUDADANIA 170787885-4

APELLIDOS Y NOMBRES
RAMIREZ BOLAÑOS
MARIA ELENA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN MARCOS

FECHA DE NACIMIENTO 1971-01-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F

ESTADO CIVIL Casada
GERARDO M
CASTRO VINUEZA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR V233312222

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TECNOLOGO MARKETING

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RAMIREZ ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BOLAÑOS SUSANA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-12-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-16

[Signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

076 1707878854

076 - 0059 NÚMERO DE CERTIFICADO
RAMIREZ BOLAÑOS MARIA ELENA CECULA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
PROVINCIA CONOCOTO 0
QUITO PARROQUIA 0
CANTÓN ZONA

[Signature]
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí Quito,

23 DIC 2016
[Signature]
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura de COMPRAVENTA que otorga TERESA GOMEZ DE LA TORRE ACOSTA, E, IGNACIO ESTEBAN GONZALEZ GOMEZ DE LA TORRE a favor de GERARDO MARCELO CASTRO VINUEZA Y MARIA ELENA RAMIREZ BOLAÑOS, debidamente sellada y firmada en Quito, el veinte y tres de diciembre del año dos mil dieciséis.



Jacqueline Vasquez Velastegui

DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

11